DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 0449 DE 2024

JESÚS LEÓN INSIGNARES, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.286.811 expedida en Barranquilla (Atlántico), quien obra en nombre y representación legal de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO**, como Director General, en uso de las atribuciones que le confiere el numeral 5 del artículo 29 de la Ley 99 de 1993 en concordancia con el literal C del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, y de acuerdo con el principio de responsabilidad que rige la contratación estatal, y teniendo en cuenta que las entidades estatales están obligadas a vigilar, controlar y propugnar por la correcta ejecución del objeto contratado, a proteger tanto los derechos de la propia entidad, como los del contratista y de terceros, que puedan verse afectados con la ejecución contractual,

DESIGNA

A **MARIA LUISA MERCADO CEPEDA**, en su calidad de Profesional Universitario Grado 21, como supervisor del Contrato de prestación de servicios No. 0449 de 2024, suscrito con **MARIA ANGELICA GUZMAN PEREZ**, persona natural identificado con cedula de ciudadanía 1.048.215.343, que tiene por objeto: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA ACOMPAÑAR A LA CORPORACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROCESOS MISIONALES".*

El supervisor debe hacer el seguimiento, vigilancia y control, técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato con todas sus actividades y obligaciones.

Para el desarrollo de la labor encomendada, el funcionario deberá sujetarse a las disposiciones del manual de interventora y de contratación.

Para constancia se firma la presente acta en Barranquilla, a los 27 días del mes de agosto de 2024.

JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General

Proyectó: Maryoreth Diaz B.
Revisó: Paola Fontalvo López, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Vo. Bo. Da Juliette Sleman Asesora Dirección

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

SC-2000333 SA-2000334 ST-2000332